



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

No. de Oficio: INCYTEA/DG/0014/2024
Asunto: Designación de coordinador.

Aguascalientes, Ags., a 05 de enero de 2024.

C.P. JOEL LUIS SÁNCHEZ JUÁREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INCYTEA
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 1° y 3° párrafo segundo del acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le designa como **Coordinador de Control Interno**, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables..

Sin otro particular por el momento, me despido y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES



c.c.p. Archivo.

Elabora		Autoriza	
Lic. Ana Sofía Reyes Rosales, Asistente de Dirección General del INCYTEA		M. C. Ana Claudia Morales Dueñas, Directora General del INCYTEA	



449 9783284
449 9638636
449 1407132



www.aguascalientes.gob.mx



Av. San Miguel s/n
Col. Jardines del Parque C.P. 20276
Aguascalientes, Ags.





No. de Oficio: INCYTEA/DG/0015/2024
Asunto: Designación de enlace.

Aguascalientes, Ags., a 05 de enero de 2024.

C.P. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ PAREDES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DEL INCYTEA
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 1° y 3° párrafo segundo del acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le designa como **Enlace de Administración de Riesgos Institucional**, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables..

Sin otro particular por el momento, me despido y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES



c.c.p. C.P. Joel Luis Sánchez Juárez, Coordinador Administrativo del INCYTEA.
c.c.p. Archivo.

Elabora		Autoriza	
Lic. Ana Sofía Reyes Rosales, Asistente de Dirección General del INCYTEA		M. C. Ana Claudia Morales Dueñas, Directora General del INCYTEA	



449 9783284
449 9638636
449 1407132

www.aguascalientes.gob.mx

Av. San Miguel s/n
Col. Jardines del Parque C.P. 20276
Aguascalientes, Ags.





No. de Oficio: INCYTEA/DG/0016/2024
Asunto: Designación de enlace.

Aguascalientes, Ags., a 05 de enero de 2024.

C.P. ANA MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DEL INCYTEA
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 1° y 3° párrafo segundo del acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le designa como **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional**, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables..

Sin otro particular por el momento, me despido y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

c.c.p. C.P. Joel Luis Sánchez Juárez, Coordinador Administrativo del INCYTEA.
c.c.p. Archivo.

Elabora		Autoriza	
Lic. Ana Sofía Reyes Rosales, Asistente de Dirección General del INCYTEA		M. C. Ana Claudia Morales Dueñas, Directora General del INCYTEA	



449 9783284
449 9638636
449 1407132



www.aguascalientes.gob.mx



Av. San Miguel s/n
Col. Jardines del Parque C.P. 20276
Aguascalientes, Ags.

